

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO
DEPTO.PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA

OVJ/LHA/jfb.
77313423128

RUT 84.922.000-4

TAUFIG HALES Y CÍA. LTDA.
DEROGA AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA.

VALPARAISO, 08-01-2014

RES. EX .DRE 05-01 N° 77314027781

VISTOS: La solicitud de 30 de Diciembre del año 2013, presentada por don ARTURO HALES HALES, RUT 6.947.843-3, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en Victoria N° 2398, Valparaíso, mediante la cual pide derogación total de Resolución Ex. N° 1109 de fecha 03.09.1998, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora .

MARCA	MODELO	NUMERO	N° FISCAL	CAJA N°
ELCA CASIO	CE-3700	0579	06126	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. N° 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución Ex. N° 1109, de 03.09.1998, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCION ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicho Departamento retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ
JEFA DEPTO.PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:
-Destinatario
-DPA05.01